

Aralia duplex

Hoja de taxón

por

Ramiro Chaves

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: Chaves, R. 2022. *Aralia duplex* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 220-222.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

Aralia duplex – Hoja de taxón

Ramiro Chaves

Aralia duplex es un árbol endémico restringido a solo dos localidades y un área de ocupación de 2 km² en los mogotes de la Sierra de los Órganos, al occidente de Cuba. Recientes censos y búsquedas identificaron que la especie tiene cuatro individuos naturales, de ellos, solo 2 adultos, con regeneración natural nula. Por tanto, la especie se lista como En Peligro Crítico.



TAXONOMÍA

Aralia duplex R. Chaves

Sinónimo(s)

No hay registros de sinónimos para este taxón.

Familia: *ARALIACEAE*

Orden: *APIALES*

Clase: *MAGNOLIOPSIDA*

División: *TRACHEOPHYTA*

Apuntes taxonómicos

Desde su hallazgo en 2004, este taxón fue confundido con *Aralia rex* (Ekman ex Harms) J. Wen (Lazcano & Areces 2005), pero posteriormente fue descrita por Chaves (2015) como un nuevo taxón para la flora de Cuba.

NOMBRES COMUNES

No hay registros de nombres comunes para este taxón.

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Es un árbol con flores hermafroditas que crece en el bosque semideciduo dentro del complejo de vegetación típico de los mogotes de la región, donde el suelo es escaso en los intersticios del carso y la pendiente varía entre 25 y 30 grados (Chaves 2015). La especie pierde las hojas de diciembre a abril, y comienzan a salir desde abril a julio, cuando florece hasta mediados de agosto; sus frutos maduran entre septiembre y octubre (Chaves 2015). En la localidad de Sierra de Pons se vio en floración, solo una vez, el 25 de diciembre de 2018 (J. Serrano 2019 com. pers).

La vegetación donde se desarrolla *A. duplex* se caracteriza por un dosel abierto y un estrato arbóreo de entre 6 y 7 m conformado por especies como: *Cordia gerascanthus* L., *Bursera* spp., *Colubrina arborescens* (Mill.) Sarg., *Gymnanthes lucida* Sw., *Hebestigma cubense* (Kunth) Urb., *Tabebuia calcicola* Britton, y árboles emergentes como *Celtis trinervia* Lam., *Cedrela odorata* L., *Ekmanianthe actinophylla* (Griseb.) Urb. y *Erythrina cubensis* C. Wright. En el estrato arbustivo se destacan las especies *Bernardia dichotoma* (Willd.) Müll. Arg., *Erythroxylum havanense* Jacq. y *Microcycas calocoma* (Miq.) A. DC. Por otra parte, el estrato herbáceo está representado por *Ancistranthus harpochiloides* (Griseb.) Lindau, *Pilea* spp. y *Zamia* spp., entre otras, mientras que entre epífitas y trepadoras se destacan varias especies de *Tillandsia*, *Philodendron* y *Encyclia*, así como *Selenicereus grandiflorus* (Lazcano & Areces 2005, Serrano & Chaves 2016). Se ha observado degradación de su hábitat debido a la tala selectiva de especies maderables desde antaño, lo cual persiste actualmente y en el futuro (Chaves 2015). Por tanto, existe decline continuo en la calidad del hábitat del taxón.

DISTRIBUCIÓN

Este taxón es endémico del macizo montañoso Guaniguanico, específicamente de las Sierras de la Caoba (Chaves 2015) y de Pons (Serrano & Chaves 2016). En su localidad botánica tipo, en Sierra de la Caoba, habita a 225 m s. n. m. (Chaves 2015), mientras que en Sierra de Pons se encontró a 250 m s. n. m. (Serrano & Chaves 2016). La especie solo tiene dos registros de presencia conocidos, por lo que tanto la extensión de presencia como el área de ocupación se estiman en 2 km². El número de localidades se estima en dos por el alcance de la tala selectiva en ambos sitios de presencia. Dichos parámetros se han observado estables. No se debería desestimar la posibilidad de encontrar más sitios de presencia de la especie, de continuar su pesquisa en la Cordillera de los Órganos (Chaves 2015).

POBLACIÓN

De este taxón solo se conocen dos individuos maduros y dos juveniles (Chaves 2015, Serrano & Chaves 2016). A pesar de su rareza y el hecho de que quizás pudiera estar en medio de un proceso natural de extinción, se considera que dada la inaccesibilidad de su hábitat y la historia de la especie congénérica *Aralia rex*, pudieran existir más individuos en la Cordillera de Los Órganos (Chaves 2015). La tala selectiva y el desbroce, así como una potencial expansión de la cantería en el futuro en Sierra de Pons, podrían poner en peligro los individuos encontrados; además de que no se ha encontrado regeneración natural (Chaves 2015, Serrano & Chaves 2016). No obstante, se ha observado que la población ha seguido estable desde su hallazgo.

AMENAZAS

En todo su rango de distribución existe tala de subsistencia de otras especies (Chaves 2015, Serrano & Chaves 2016), lo que causa decline continuo en la calidad del hábitat de la especie (Chaves 2015). No obstante, también se ha referido el buen estado de conservación de Sierra de La Caoba a pesar de la tala selectiva (Lazcano & Areces 2005). La porción sur de la Sierra de Pons es explotada por la cantera "Tete Contino" que afecta cerca del 20 % de su área (Serrano & Chaves 2016). Aunque los individuos encontrados en Sierra de Pons están en la porción norte, no se descarta la posibilidad de que en el futuro la cantera se extienda y afecte entonces la especie directamente.

USO Y COMERCIO

No hay registros de uso y comercio para este taxón.

CONSERVACIÓN

Sierra de la Caoba está en un Parque Nacional (CNAP 2020), pero Sierra de Pons, a solo 2 km al oeste de la localidad botánica tipo, queda fuera de los límites del área protegida (Serrano & Chaves 2016). La especie admite cultivo *ex situ*, de acuerdo con Chaves (2015). Los lotes de semillas seleccionadas, colectadas del suelo, mostraron una capacidad germinativa de entre el 12 y 35 %. De las plantas germinadas, el 60 % sobrevivió después de cuatro meses y hasta el 40 % después de 11 meses. En 2015 quedaban 40 ejemplares en colección *ex situ* y de ellos 23 ejemplares fueron donados a 10 instituciones de la Red de Jardines Botánicos de Cuba (Chaves 2015). Actualmente sobreviven cinco individuos de tamaño adulto: tres en jardines botánicos de La Habana (dos) y Cienfuegos (uno), y dos en un patio y un huerto de Cojimar, La Habana.

REFERENCIAS

1. Chaves, R. 2015. *Willdenowia* 45: 35.
2. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
3. Lazcano, J.C. & Areces, F. 2005. *Revista Jard. Bot. Nac. Univ. Habana* 25/26: 141.
4. Serrano, J. & Chaves, R. 2016. *Bissea* 10(4): 1.

EVALUADORES

Ramiro Chaves

REVISOR

Diana Rodríguez-Cala

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba», Agencia de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

CITACIÓN RECOMENDADA

Chaves, R. 2022. *Aralia duplex* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 220-222.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Complejo de vegetación de mogotes.

Sitios de presencia

Pinar del Río: Parque Nacional Viñales, municipio Viñales y Pons, municipio Minas de Matahambre.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Minería y cantería (Futuro).

Tala de subsistencia de una especie asociada para el uso de madera (Presente).

Área Protegida (Estatus legal)

Viñales, Parque Nacional (Aprobada).

Acciones necesarias para la conservación del taxón

1. Propagación *ex situ*.
2. Reintroducción.

Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Monitoreo de la tendencia de la población.
2. Tamaño de la población, distribución y tendencia.